

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
25 DE FEBRERO DE 2017**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (11:00) once horas del día de hoy, sábado 25 (veinticinco) de febrero del año 2017 (dos mil diecisiete), de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Electoral de Coahuila de Zaragoza, se reunieron en el Instituto Electoral de Coahuila para la Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de febrero, de la Junta General Ejecutiva a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ.

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, dio lectura al siguiente orden del día.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 27 de enero de 2017.
- III. Propuesta que presenta la Dirección Ejecutiva de Administración, referente a la integración de un Comité de Control Interno del Instituto Electoral de Coahuila.
- IV. Informe y seguimiento de actividades de las distintas Direcciones Ejecutivas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de febrero.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura.

En seguida preguntó si había alguna consideración al respecto, no habiendo ningún comentario, sometió a la aprobación de los integrantes la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de

Coahuila el orden del día, mismo que quedó aprobado por unanimidad y procedió a su desahogo en el orden indicado anteriormente.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM LEGAL.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes:

Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración

María Antonieta Gil Valdés

Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos

Juan René Caballero Medina

Directora Ejecutiva de Educación Cívica

Rosa Alicia Leija Hernández.

Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

María de Jesús Saucedo Rodríguez.

Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Laura Patricia Ramírez Vásquez.

Directora Ejecutiva de Organización Electoral

Gabriela Isabel Izaguirre Silva.

Director Ejecutivo de Innovación Electoral

Luis Ángel de la Colina Martínez

Contralor Interno

José Luis González Jaime

Así mismo se hace constar que se encuentra presente el C.P. Fernando Barboza Zurita, integrante de la Contraloría Interna del Instituto Electoral de Coahuila.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, declaró la existencia de quórum legal y se procedió con el siguiente punto del orden del día.

II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 27 DE ENERO DE 2017.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, informó que con anterioridad se había circulado el Proyecto del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 27 de enero de 2017. En seguida, preguntó si alguien tenía alguna consideración al respecto, al no haberse formulado observaciones procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

III.- PROPUESTA QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, REFERENTE A LA INTEGRACIÓN DE UN COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA.

En desahogo a este punto la Encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés, mencionó que el Proyecto de Comité había sido uno de los primeros puntos que presentó al inicio de su incorporación al Instituto. Señaló que el modelo de control interno en las organizaciones, es parte de la iniciativa privada, el cual se está implementando desde hace tiempo en las Instituciones de Servicio Público y en los Organismos Desconcentrados, es

un modelo que adoptan la Auditoría Superior del Estado y los órganos de control para poder evaluar los desempeños.

Propuso que el Comité de Control Interno del Instituto Electoral de Coahuila estuviera encabezado por la Secretaría Ejecutiva y que su Secretaría Técnica recaiga en la Dirección Ejecutiva de Vinculación, ya que es una tarea de interacción entre todas las Direcciones Ejecutivas y las Unidades Técnicas del Instituto, porque se tiene que identificar en qué punto cada una de las actividades y funciones que cada Dirección realiza, impacta en la tarea y en las metas que el otro tiene que lograr; y que trabajando de común acuerdo se pueden lograr las tareas y metas del Instituto.

En uso de la voz el Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime, solicitó se incluyera a la Contraloría Interna para darle seguimiento al avance y a la gestión.

La Encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés, contestó que se tomaba nota y que se incluía formalmente. En seguida procedió a dar una amplia explicación de los componentes del Comité de Control Interno del Instituto Electoral de Coahuila y del funcionamiento del mismo. Al finalizar la explicación, preguntó a los presentes si tenían algún comentario al respecto.

En uso de la voz el C.P.C. José Luis González Jaime, Contralor Interno, expresó que era un concepto bastante árido por el inicio, además de ser muy extenso; que si bien Vinculación tiene la acción de vincular todo, sugería se buscara a alguien de orden técnico dentro de la Secretaría Técnica para que le diera el seguimiento técnico, porque tal vez el titular de vinculación pudiera no estar muy empapado del tema y que tal vez no pudiera darle un seguimiento técnico de avance y gestión. Señalando que, a su parecer, debería ser la Dirección de Administración porque sería la primera interesada en que se gestionara y se hicieran todos los elementos para que funcionara en

el aspecto de control interno, ya que a ella le pegaría de manera directa cuando se revisara y se hicieran los cuestionamientos.

En uso de la voz la Encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés, señaló que efectivamente está muy enfocado al uso del recurso financiero, pero que también trae la otra parte. Informó que lo había platicado con Hugo González Bazaldúa, a quien le había parecido bien, y que era una persona que conocía el sistema de Control Interno. Mencionó también, que no quería deslindar a la Dirección Administrativa porque efectivamente ahí recae la necesidad de responder a los cuestionamientos de cualquier órgano de control, pero sin embargo estaban sobrecargadas de tareas por atender otras muchas tareas. Indicó que era importante que las Direcciones Ejecutivas tuvieran conocimiento y que cualquier documento que se les requiriera se identificara, ya que todos formaban parte del procedimiento de control. Señaló que el área administrativa es quien encabeza ese tipo de tareas que al momento estaban un poco saturados con las auditorias motivo por el cual solicitaron el apoyo a Vinculación.

En uso de la voz, el C.P.C. José Luis González Jaime, Contralor Interno, indicó que indiscutiblemente las aportaciones y la parte en que pudieran trabajar las Direcciones son muy importantes, pero que se hiciera a través de la información que generaran quienes conocen del tema. Sugirió que fuera un Comité más amplio con una cabeza de Vinculación, pero también una técnica que diera soporte técnico a la enorme responsabilidad; que ojalá se llegara a feliz término, porque es una necesidad en cualquier entidad del gobierno.

El C.P. Fernando Barboza Zurita, mencionó que en el nuevo Sistema de Nacional Anticorrupción, el control interno es uno de los pilares para la prevención y que esta contenido en el grupo de leyes que lo integran. Señaló, que el control interno tiene tres vertientes, uno lograr los objetivos de la operación poniendo un ejemplo del mismo, el segundo propósito es asegurar que los registros y la información que sale de los mismos sea confiable, y el tercero el cumplimiento de la normatividad. Indicó, que la responsabilidad del Control Interno no es solo responsabilidad de la

Dirección Ejecutiva de Administración, sino de todos, y que la normativa con la que se manejan ya tiene distribuidas responsabilidades por cada una de las direcciones. Indicó que al principio era muy difícil para ellos fincar una responsabilidad cuando había alguna omisión, error o desviación, pero que actualmente estaban dados ya muchos pasos. Señaló además que actualmente el Control Interno que se tenía para el cumplimiento de la normativa es muy débil y que se tienen muchas áreas de oportunidad, procediendo a dar un ejemplo. Señaló, que había muchas observaciones porque no se estaban documentando bien las cosas que estarían apoyando para lograr implementar un buen control interno definiendo tareas específicas de lo que le tocaba hacer a cada quien.

La Encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés, indicó que era una tarea árida que implicaba trabajo, de inicio, arrancar y romper con las inercias de informalidad, que costaría pero que caminarían en ese sentido y lo harían pronto.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, indicó que evidentemente las bondades del Comité de Control Interno estaban claras, independientemente de que fuera un tema árido para algunos, pero que la necesidad y bondad de tener dicho Comité era muy evidente. Señaló que el incluir a Hugo González Bazaldúa en la Secretaría del mencionado Comité, surgía por la formación profesional y la experiencia que él tenía de planeación estratégica, además de que en el Plan Anual del Instituto está considerado conseguir la certificación del ISO 9001 que es una tarea que tiene encargada Hugo González Bazaldúa, la cual esta aparejada con lo que tiene que ver el Control Interno. Señaló que estaría por dejar la propuesta original de que él fuera el Secretario, independientemente de que todos tenían que cumplir con la parte que les corresponde. En seguida pregunto a la Encargada de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés que, si en ese momento se aprobaba la integración del mencionado Comité, con la participación de la Contraloría, seguiría presentar un plan de trabajo. A lo que la Encargada de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés contestó que sí. El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si se podía poner una fecha dada la importancia, la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés, indicó que lo

había platicado con Hugo González Bazaldúa y que se estaba dando como fecha el 15 de marzo, para que cada dirección presentara por lo menos una identificación de cuáles son las actividades y responsabilidades de cada una de las áreas para que les permitiera despegar. Indicó que el propósito es que las tareas del Comité de Control Interno estén despegando en tres meses

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si los quince días serían para que las áreas entreguen la información, y que obviamente antes de esos quince días se les entregaría el requerimiento para la entrega de la misma.

La Encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés, contestó que sí; que se trabajaría con Hugo González Bazaldúa para informar que es lo que se estaba midiendo, solicitando y cómo se le estaría dando salida en cada una de las áreas, señalando que en la parte administrativa ya se estaban generando algunos elementos de control para abrir el propósito más claramente y que para el quince de marzo cada uno pudiera presentar cuáles son sus tareas, objetivos y como lograrlos y que en esa semana se estarían presentado una buena parte de los formatos que les harían llegar.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si en la siguiente Sesión de la Junta General Ejecutiva se podría aprobar ese Plan de Trabajo.

La Encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés, contestó que sí.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto.

El C.P.C. José Luis González Jaime, Contralor Interno, mencionó que le parecía muy corto el número de personas en el Comité, insistiendo en que debiera de estar alguien de Administración

dentro del Comité y que se hiciera una distribución que dijera que todos tenían la responsabilidad de estar dentro del Comité de Control Interno.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, señaló que quedarían las ocho Direcciones, las Unidades Técnicas y la Contraloría, y en su momento cuando se apruebe el Plan de Trabajo se definirían las actividades.

El C.P. Fernando Barboza Zurita, señaló que valdría la pena hablar con Hugo González Bazaldúa para tener una reunión previa y definir bien la metodología y conceptualizar, de manera objetiva, qué se pretende para lograr los propósitos del control interno y posteriormente darlo a conocer al Comité.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, señaló que estaba de acuerdo.

El Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, indicó que muchas cosas ya se hacían, por lo que no sería difícil documentarlas.

No habiendo más comentarios al respecto, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a tomar la votación de la integración del Comité de Control Interno con las consideraciones ya señaladas, con la participación de la Contraloría Interna, y que en la siguiente Sesión de la Junta General Ejecutiva se presentaría el Plan de Trabajo, y en ese inter se haría el requerimiento a las Direcciones Ejecutivas y a las Unidades Técnicas de la información. Quedando aprobado por unanimidad de los presentes.

Acto seguido, cedió el uso de la voz a la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés, para que rindiera el informe correspondiente a dicha dirección.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

1. En uso de la voz María Antonieta Gil Valdés, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, informó que se recibieron 11 solicitudes de información durante el mes de febrero. El 100% de las solicitudes que tenían vencimiento en el mes se atendieron en tiempo y forma. Restando dos solicitudes con vencimiento al 7 de marzo 2017, en las cuales se solicitan resultados de la cuenta pública de ejercicios del 2012 al 2016. Que habría que hacer una separación de los ejercicios que no les correspondían, solicitando una prórroga de cinco días para hacer una respuesta correcta.
2. Informó que se atendió la solicitud de compra de equipos de cómputo para la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos para la captura de los apoyos a los Candidatos Independientes; que se recibieron los mismos y que se están etiquetando para integrarlos al Inventario de bienes del Instituto para su posterior entrega y resguardo a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, el cual será temporal, y después se entregarán a la Dirección Ejecutiva de Innovación para trabajar en el Sistema del PREP para la Jornada Electoral.
3. Señaló que se desarrolla formato de requisiciones para material a un nivel de detalle más desagregado, clasificador del gasto para que conozcan el Sistema de Clasificador del Gasto y que pudieran hacer una requisición particularizada en cada una de las necesidades que tuvieran. Informó que el lunes o martes se circularía un formato para que tuvieran el llenado de las necesidades para los próximos tres meses, buscando una compra consolidada, un mejor servicio y terminar con las urgencias en cada uno de los casos; con la finalidad de introducirlos en ese tipo de información y que conozcan a que nivel se tiene que llevar el registro del ejercicio del gasto. Teniendo en ese aspecto un 30% de avance, esperando concluirlo la próxima semana.

4. Señaló también que se inició proceso de Licitación Pública Nacional para la adquisición de material electoral y materiales didácticos de la segunda etapa de capacitación y del VotoMex, indicando que en los dos casos se publicaron las licitaciones el día 17, llevándose a cabo la junta de aclaraciones el día 20; informó que con el apoyo de funcionarios del Instituto se realizaron las visitas a las empresas que se registraron como interesados en participar en las licitaciones. El día 28 se recibirán las propuestas técnicas y económicas de quienes tengan la capacidad de participar, el fallo se prevé para el día 2 de marzo, la firma de contratos para el día 3.
5. Indicó que el 24 de febrero se realizó la presentación del Proyecto de Lineamientos ante el Comité de Administración para la integración del Padrón de Proveedores del Instituto. Señalando que ya están aprobados los mencionados Lineamientos, que se tienen los formatos y que están por abrir el proceso de transición, y que por observación de la contraloría Interna se dio un plazo de transición para operar en tanto no tengan el Padrón formalmente constituido para utilizar el Padrón de Proveedores y Contratistas del Gobierno del Estado para utilizar de manera única el propio a partir del mes de junio, para empatarlo con quienes quieran formar parte del mismo.
6. Indicó que se presentaron los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios siendo aprobado por el Comité de Administración el día 24 de febrero; que se estaba en la circulación del acta para que quedaran aprobados con las aportaciones realizadas.
7. Mencionó que se está trabajando con la contratación de personal para dar apoyo a las tareas con miras a la Jornada Electoral del día 04 de junio. Teniendo un avance del mismo del 50% y que se cumpliría con la tarea el día 28 de febrero.
8. Como otro punto señaló que se tienen requerimientos de información de la Auditoría Superior del Estado. Se recibió requerimiento de información el cual se respondió en su totalidad en tiempo y forma el día 20 de febrero.
9. Agregó que se atienden las auditorías iniciadas por la Contraloría Interna, terminándose la revisión de los primeros tres trimestres del 2016 y se sigue trabajando en la depuración de

cuentas y en la medida de posible cumplir con los señalamientos que se hacen y responder a la entrega de documentación e información que se requiere.

10. Señaló que el día 04 de febrero, la Contraloría interna, en conjunto con la Coordinación de Recursos Humanos, realizó una revisión de la permanencia de personal en las oficinas del Instituto para verificar la asistencia, en la cual se hizo un señalamiento, mismo que se tiene que corregir y dar contestación respecto a la justificación del personal que no se encontraba dentro del Instituto en esa fecha, por lo que se haría llegar la solicitud de esas justificaciones.
11. Puntualizó que se está trabajado en la habilitación de los Comités Municipales y Distritales para cumplir con los requerimientos del INE; instalando extinguidores, luces de emergencia señalización, además de habilitar las bodegas y que dichas tareas habrán de concluirse el día 28 de febrero.
12. Informó también, que se entregó el mobiliario a los 54 Comités Municipales y Distritales, estando en proceso la entrega de estantería y sillas que se estaban recuperando del Centro de Estudios.
13. Señaló, que se está reclasificando el inventario del Centro de Estudios, para poder recibir en comodato los bienes que pudieran ser útiles al Instituto y el resto lo dará de baja la Secretaría de Finanzas.
14. Se encuentra en la etapa final de habilitación del Mezzanine para poder funcionar bajo los requerimientos necesarios del Instituto.
15. En relación a las obligaciones obrero – patronales del Instituto, se cumplieron en tiempo y forma, trabajando actualmente en la integración del personal eventual.
16. Señaló que se están revisando los Lineamientos Generales para la Administración de Recursos Humanos, indicando que se deberá de hacer un Reglamento y Lineamientos, mismos que se presentarán en reunión con el Comité de Administración.
17. Por último, informó que se presentó la propuesta de integración del Comité de Control Interno del Instituto.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez indicó que deseaba retomar el tema en lo relativo a la verificación realizada por la Contraloría Interna, recordando que en la Sesión Extraordinaria del día 18 de enero, cuando se aprobaron las medidas del Plan Integral de Austeridad, mencionaban el cambio de horario para establecerlo el sábado, pero que él había comentado que derivado de la carga de trabajo tan disparejo que se tenía, quedaba en los Directores que pudieran ponerse de acuerdo con el personal, porque había veces que se tendría que trabajar en domingo o muy tarde entre semana; y que en la medida de las posibilidades si se podía que el sábado no se pudiera estar, lo hicieran de esa manera. Reiterando la mencionada disposición para poder subsanar la observación antes mencionada.

El Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime, solicitó se le hiciera llegar una copia del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 18 de enero del año en curso, señalando que la intención era que se cumpliera con las disposiciones acordadas. Agregó que la observación se hace directamente a la Dirección de Administración, porque es la encargada de supervisar y verificar el cumplimiento de los horarios y permanencia de los trabajadores del Instituto; señalando además que había que documentar todas las situaciones del Instituto en el sentido de que cada área tuviera la justificación para cualquier situación especial, como era el caso.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó a los presentes si tenían algún otro comentario al respecto.

El C.P.C. José Luis González Jaime, Contralor Interno, señaló que deseaba tratar el asunto relativo a los contratos de comodatos; informando que se realizó un requerimiento a la Secretaría sobre los mismos, con la finalidad conocerlos y enterarse de lo que, en su momento, el liquidador con la Secretaría de Finanzas firmó con el Instituto. Señaló también, que observaban que en los estados financieros dentro de las cuentas de orden no venían los bienes, lo cual habría que corregir; ya que los bienes estaban a cargo del Instituto y tenían que establecerse todas las medidas de control interno como los propios, para protegerlos.

En uso de la voz la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés, señaló que se tomaba nota de lo comentado por el Contralor Interno; que había algunos contratos de comodato pero que no estaban del todo depurados, que se estaba haciendo y que esperaban tenerlos ya listos.

El Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime, afirmó lo comentado por la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés señalando que había algunos que tenían fecha muy anterior y que debían de haber estado con anterioridad ya revisados.

En seguida, en uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó a los presentes si tenían alguna otra consideración al respecto. No habiendo más comentarios al respecto, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Juan René Caballero Medina, para que rindiera su informe

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

1. El Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Juan René Caballero Medina, indicó que se recibió un oficio del Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Campesino Popular, mediante el cual se solicitó una modificación al convenio de coalición en el cual se encuentra registrado, actividad que aún se encuentra en evaluación, ya que se requirió documentación faltante al partido solicitante.
2. Manifestó que se recibió comunicado del Instituto Nacional Electoral sobre modificación a estatutos y emblema del Partido Movimiento Ciudadano.
3. Igualmente aludió que se recibió oficio del Representante de la Coalición Alianza Ciudadana por Coahuila, en donde solicitaron agregar una fe de erratas a su convenio de coalición, el

- cual, en colaboración con la Secretaría Ejecutiva, se elaboró un Proyecto de Acuerdo para presentarlo a Consejo General en donde se declaró improcedente la solicitud en mención.
4. Expresó que, como cada mes, se actualizó el directorio de los representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General, así como el listado de asociaciones Políticas Estatales vigentes, información que se envió a la Unidad Técnica de Transparencia.
 5. Indicó que el día 3 de febrero se atendieron 2 solicitudes de transparencia.
 6. El 7 de febrero, exteriorizó que se remitió oficio a la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración para solicitar el pago de las prerrogativas a los Partidos Políticos para actividades ordinarias y específicas.
 7. De igual manera, el 7 de febrero aludió que fueron atendidas otras 2 solicitudes de transparencia.
 8. Dijo que les fue notificado un acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral donde informan de la modificación del pauta, a razón del registro de la coalición total que encabeza el Partido Acción Nacional.
 9. Manifestó que el 10 de febrero se atendió una nueva solicitud de transparencia.
 10. Indicó que se trabajó en la Dirección supra citada en la elaboración de un proyecto de acuerdo, en donde se resolvió una solicitud de modificación al convenio de coalición; en colaboración con la Secretaría Ejecutiva se elaboró el acuerdo mismo que se subió a Consejo General, el cual declaró procedente tal modificación.
 11. Aludió que se recibió oficio del Director de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, en donde se solicitó la información de la persona que será la encargada de administrar el sistema de registro de precandidatos y candidatos del Instituto Nacional Electoral, el cual fue atendido en tiempo y forma.
 12. Mencionó que, en colaboración con la Secretaría Ejecutiva, se elaboraron acuerdos internos donde se notificó al Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Nueva Alianza, Partido Encuentro Social, Partido Unidad Democrática de Coahuila, Partido Socialdemócrata Independiente, Partido Primero Coahuila, Partido de la Revolución

Coahuilense y al Partido Campesino Popular sobre el cobro de sanciones realizado en la ministración del mes de febrero.

13. El 21 de febrero manifestó que se atendió una diversa solicitud de transparencia.
14. Igualmente, el mismo 21 de febrero, asentó que se acudió al Comité Municipal de Ramos Arizpe en razón de un curso que se impartió a Comités que estarán recibiendo cédulas de apoyo ciudadano de aspirantes a candidatos independientes.
15. Aludió que por parte del Instituto Nacional Electoral dieron respuesta a una solicitud de cambio al pautado debido a una modificación al convenio de coalición, a lo cual el Instituto Nacional Electoral respondió que la misma no era procedente.
16. Se recibió un escrito de la C. Yesenia Marisol García Méndez, en el cual renunció a postularse como aspirante a candidato independiente.
17. Dijo que se recibió un oficio de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, donde solicitaron el domicilio de uno de los aspirantes a candidatos independientes.
18. Igualmente, indicó que se recibió oficio del C. Javier Guerrero García, en cual solicitó que la entrega de su apoyo ciudadano el 1 de marzo a las 9:30 horas, mismo al que se le dio respuesta afirmando y asentando que el operativo estaría listo.
19. Expresó que el 22 de febrero se acudió al Comité Distrital de Frontera, en donde igualmente se dio curso de capacitación con motivo de la recepción de cédulas de apoyo ciudadano.
20. Mencionó que una actividad que se encuentra en desarrollo, es la relativa al acuerdo por el que se aprueban los lineamientos para el registro de candidatos a cargos de elección popular, a lo que indicó que tal acuerdo será sometido a la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.
21. Dijo que se recibió respuesta por parte del Instituto Nacional Electoral a la contestación que se emitió por parte de la Dirección en mención en relación al responsable del sistema nacional de registro de candidatos, en donde se les informó el debido registro en el sistema.
22. Indicó que también se recibió oficio del Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES, en donde se informó sobre un recurso de apelación promovido por el Partido de la Revolución Democrática, en contra de las sanciones de las cuales el Instituto Nacional

Electoral ordenó realizar descuentos a los Partidos Políticos en tanto hayan causado estado, por lo que al partido mencionado no se le ha hecho el cobro de la sanción.

23. Manifestó que la Secretaría Ejecutiva solicitó información sobre la manifestación de intención para ser Partidos Políticos de las asociaciones que cuentan con registro ante el Instituto, esto para dar respuesta a una solicitud del Instituto Nacional Electoral.
24. Igualmente dijo que se recibió comunicación de la Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, en donde informaban acerca de fe de erratas de los procesos de selección interna de sus candidatos, de lo cual se elaboró el acuerdo correspondiente.
25. Dijo que se recibieron oficios de Partido Socialdemócrata Independiente, Partido Joven, Partido Unidad Democrática de Coahuila y Partido de la Revolución Coahuilense, en los cuales informan acerca de la cuenta bancaria en donde les serán depositados sus recursos para gastos de campaña.
26. Aludió que se han recibido 20 oficios de diversos partidos políticos, en los cuales informan de acreditaciones y sustituciones de representantes ante Comités; todos hechos con su debido acuerdo interno, los cuales se pasan a los Comités para la actualización de sus Directorios.
27. De igual manera indicó la recepción de oficios de Partido Movimiento Ciudadano, Partido Encuentro Social y Partido de la Revolución Democrática, en donde solicitaron cambio de domicilio para oír y recibir notificaciones y cambios de representantes ante Consejo General.
28. Expresó que se recibieron informes de actividades relativas al segundo semestre del ejercicio 2016 de las asociaciones políticas con registro ante este Instituto, de los cuales se realizaron los acuerdos correspondientes.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, enfatizó en el punto de la recepción de cédulas de apoyo ciudadano de los aspirantes a candidatos independientes,

indicando que ya se tenía el personal para el apoyo en estas actividades, pidiéndoles estar atentos ya que en caso de ser necesario se les requeriría apoyo a las diversas áreas del Instituto para la captura; acto seguido preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto, por lo que al no haberse formulado ninguno, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA

1. La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández, indicó que, a invitación de la Servicio Profesional Electoral Nacional, se asistió a la Ciudad de México para formar parte del Comité Académico que se encargara de revisar el perfil referencial del examen de conocimientos técnicos electorales en materia de educación cívica.
2. Dijo que se elaboró un proyecto de cabildos infantiles, mismo que fue aprobado, llevándose a cabo reuniones de trabajo para la realización de las gestiones necesarias para la implementación del proyecto antes mencionado.
3. Mencionó que se han llevado a cabo reuniones de trabajo como parte del Comité Técnico para la realización del Programa "Niñas y Niños Difusores de Coahuila 2017", del cual se estableció la firma de un Convenio de Colaboración entre la PRONNIF- INE- IEC, del cual se tiene como fecha prevista para firma el día 1 de marzo.
4. Aludió que se asistió a la reunión de trabajo previa a la verificación de medidas de datos personales por parte del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información.
5. Exteriorizó que se impartió el Taller "Vive la democracia" y la consulta infantil juvenil de valores en 13 planteles de educación básica en la región sureste del Estado.
6. Expresó que se llevó a cabo la reunión de trabajo con la Comisión de Educación Cívica, en donde se expusieron temas como el relativo a la Feria Internacional del Libro, cabildos infantiles y el programa "Niñas y Niños Difusores de Coahuila".
7. Mencionó que se llevó a cabo reunión de coordinación para la FILA 2017.

8. Dijo se asistió a la firma de convenio IEC- Consejo Cívico de Coahuila.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, dijo en relación al convenio a firmar el 1 de marzo, era una prueba de que ya se estaban empezando a juntar las actividades, por lo que se había habilitado una diversa área para que no se viera afectada la actividad de recepción de las cédulas de apoyo; enseguida preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto. No habiendo comentarios al respecto, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, para que rindiera su informe.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

1. La Directora Ejecutiva de Organización Electoral, María de Jesús Saucedo Rodríguez, informó que se asistió al evento en donde se hizo el cambio de la Presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Coahuila.
2. Dijo que se llevó a cabo la quinta reunión de trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana.
3. Asentó que se estuvo en contacto con las instituciones de educación media y superior en donde se implementará el Programa "Mi primer voto".
4. Se envió a la Secretaría Ejecutiva el manual didáctico del programa "Mi primer voto", mismo que ya fue revisado y aprobado, se envió al área de diseño.
5. Mencionó que se llevaron a cabo correcciones del Proyecto "Certificado Democrático Responsable".
6. Manifestó que se elaboró en colaboración con la Secretaría Ejecutiva el Convenio de Colaboración de "Mi primero voto", el cual ya fue enviado a diversas instituciones de educación superior, mismo que se firmará en el mes de marzo.

7. Aludió que se asistió a la reunión de trabajo previa a la verificación de medidas de datos personales por parte de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información.
8. Indicó que se acompañó a la Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana a reunión que se tuvo con representantes del Sector Empresarial y organizaciones de la sociedad civil del Municipio de Torreón.
9. Exteriorizó que se tuvo una reunión con el enlace de Subsecretaría de Educación Media Y Superior de la Secretaría de Educación Pública, en donde se entregó la invitación formal de "Mi primer voto" y entrega del convenio de colaboración para que hicieran sus observaciones.
10. Expresó que se tuvo reunión de trabajo con el Vocal de capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local del INE, en donde se vio lo relativo a la observancia electoral, prevención de delito electoral, la ENCIVICA y la FILA.
11. Dijo que se elaboró la tarjeta informativa de la reunión que se generó con los organismos empresariales de la ciudad de Torreón, el cual se giró y turnó a Consejeros Electorales, así como a la Secretaría Ejecutiva.
12. Indicó que se compartió el Programa Anual de Trabajo de Participación Ciudadana con el Instituto Nacional Electoral y Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.
13. Mencionó que se llevó a cabo el Convenio de Colaboración con el Consejo Cívico de Coahuila.
14. Aludió que se enviaron las actividades que de manera conjunta se realizarán con Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales e Instituto Nacional Electoral, dentro del Programa de Prevención de delitos, compra y coacción del voto.
15. Expresó que se llevó a cabo la revisión del Manual de "Mi primer voto" y se imprimió.
16. Exteriorizó que se solicitó la elaboración de un banner de participación ciudadana para incluirlo en Internet.
17. Manifestó que se elaboraron oficios para universidades faltantes para que se incluyeran al Programa "Mi Primer Voto".

18. Dijo que mediante correo electrónico se envió a quienes asistieron a la reunión del pasado 13 de febrero con la Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, los programas que quedaron mandarán.
19. Informó que se solicitaron a las Universidades Tecnológicas que estaban pendientes de enviar el convenio de Colaboración, mismo que será firmado en el mes de marzo.
20. Indicó que se solicitó a diversos Comités Municipales actividades para promover el voto en sus municipios.
21. Exteriorizó que se elaboró el aviso de privacidad de la Dirección en mención, así como el de observadores electorales.
22. Mencionó que ya se tenía el Proyecto de solicitud de acreditación de Observadores Electorales, mismo que se enviará a la Secretaría Ejecutiva para su aprobación.
23. Dijo que igualmente se elaboró el proyecto de calendario de capacitación a Comités Municipales y Distritales para la capacitación que impartirá la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales en relación a la compra y coacción del voto.
24. Exteriorizó que los oficios de operadores de agua ya se habían mandado para invitarlos a sumarse al programa de "Vota este 4 de junio", que consiste en insertar la leyenda a los recibos.
25. Mencionó que se elaboraron los informes semanales, mismos que se entregaron a la Secretaría Ejecutiva en tiempo y forma.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó lo relativo a la solicitud para los observadores si se lo había pasado Arturo Cárdenas, a lo que la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, contestó que le había pasado un PDF, por lo que el área de diseño la elaboró; posteriormente el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó que cuando iba a registrarse alguien con ellos cómo le hacían, respondiendo la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, que la imprimían pero que no se podía modificar para ponerle el logo del Instituto y el cambio que se hizo fue ponerle Comité, a lo que le mencionó que se le pasaría para su autorización y para que posteriormente se subiera a la página.

Acto continuo el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si alguien tenía algún comentario, al no haberse formulado ninguno cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Laura Patricia Ramírez Vásquez, para que rindiera su informe.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

1. La Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, la licenciada Laura Patricia Ramírez Vásquez, dijo que, en relación a las quejas interpuestas en este Instituto, dos de ellas fueron desechadas 12 fueron remitidas al Tribunal.
2. Mencionó que están pendientes de tramitar 7 procedimientos especiales sancionadores y 3 procedimientos ordinarios sancionadores.
3. Exteriorizó que, en relación a los juicios, en el mes de enero se presentaron 23 medios de impugnación, de los cuales 22 fueron remitidos en tiempo y forma al Tribunal, quedando pendiente de remitir sólo uno.
4. En relación a los informes semanales, aludió que se han remitido 7 con actividades por realizar y actividades llevadas a cabo.
5. Expresó que se elaboraron síntesis de los acuerdos del Instituto Nacional Electoral, del Instituto Electoral de Coahuila, resoluciones del Tribunal tanto local como federal.
6. Mencionó que en colaboración con la Secretaría Ejecutiva se elaboraron 6 Proyectos de Acuerdo.
7. En cuanto a ratificaciones de convenios, indicó que se asesora continuamente a los Comités Electorales, así como en las Sesiones que llevan a cabo.
8. Manifestó que se presentó una solicitud de información por parte de la Unidad Técnica de Transparencia, misma que fue contestada en tiempo y forma.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto, por lo que al no haberse formulado ninguno, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Gabriela Isabel Izaguirre Silva.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

1. La Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Gabriela Isabel Izaguirre Silva, informó que del 13 al 18 de febrero personal de la Dirección en mención acudieron a distintos puntos del Estado para hacer una inspección a los 54 comités, respecto a los espacios destinados a las bodegas electorales, así como los mecanismos de entrega de paquetes electorales el día de la jornada electoral; derivado de esto, mencionó que los Comités deberán de sesionar y rendir un informe sobre el equipamiento de dichas bodegas.
2. Posteriormente, indicó que, en colaboración con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, se acudió a capacitar a CAES en distintas regiones del Estado, enfatizó que en tales capacitaciones se tuvo una intervención con el tema de autoridades electorales en el Estado.
3. Exteriorizó que se mantuvieron reuniones con personal directivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado, en donde se han estado puliendo aspectos de la próxima jornada electoral.
4. Manifestó que se llevó a cabo un simulacro de la recepción de paquetes electorales, mismo que se llevó a cabo el 9 de febrero en las instalaciones del Comité de Saltillo, estado presentes en tal acto personal del Instituto Nacional Electoral, integrantes de la Comisión de Organización y la Secretaría Ejecutiva.
5. Informó que ya se tenía la validación de la documentación electoral, tal como el acta y la boleta, entre otros más de 150 documentos; indicó que personal de la Dirección y personal del Instituto Nacional Electoral, trabajaron en oficinas centrales en la Ciudad de México en

modificaciones a dicha documentación; indicó que ya sólo se está en espera de la validación de los manuales de capacitación.

6. Expresó que la Dirección supra citada estuvo recabando firmas en relación a los avisos de privacidad con los integrantes de los Comités, esto en coordinación con la Unidad de Transparencia para cumplir con la Ley de Transparencia.
7. Indicó que se recibieron 7 solicitudes de transparencia, provenientes de la Unidad Técnica de Transparencia.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó que si alguien tenía algún comentario al respecto, al no haber sido formulado alguno mencionó que como mencionó la Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Gabriela Isabel Izaguirre Silva, la documentación electoral se tiene previsto aprobarla en la próxima Sesión de Consejo; igualmente en relación con el equipamiento de las bodegas de los Comités indicó que era algo que ya estaba avanzado para que se pudieran ir resguardando los paquetes electorales. Acto seguido al no haber más comentarios al respecto, procedió a leer el informe del Director Ejecutivo de Vinculación con Instituto Nacional Electoral y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN CON EL INE Y LOS OPLES.

1. El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez al rendir el informe en mención, indicó que se tuvieron reuniones con 6 universidades estatales para solicitar el apoyo en relación al voto en el extranjero.
2. Manifestó que se solicitó el apoyo de 3 universidades en la Región Laguna, igualmente para la difusión del voto en el extranjero.
3. Aludió que se asistió a la Sesión de Consejo General.

4. Informó la asistencia de la Presidenta de este Instituto a la reunión mensual de la CANACINTRA, la asistencia del Consejero Electoral Alejandro González Estrada a la reunión mensual de la COPARMEX, esto para la promoción del voto de los Coahuilenses en el extranjero.
5. Indicó que se tuvo reunión de trabajo con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación cívica del Instituto Nacional Electoral para la coordinación en las labores del voto en el extranjero.
6. Asimismo, expresó que la Consejera Presidenta tuvo diversas visitas a los Consulados de México en Laredo, Mc Allen, Eagle Pass y San Antonio.
7. También expresó que la Consejera Electoral, Larissa Ruth Pineda Díaz visitó el Consulado de México en Houston.
8. Dijo se atendieron solicitudes provenientes de la Dirección de Vinculación del Instituto Nacional Electoral.
9. Mencionó que se les ha dado seguimiento a las diversas empresas de paquetería para lo relativo al voto en el extranjero.
10. Y por último exteriorizó que se han mandado los informes semanales a la Secretaría Ejecutiva, así como la elaboración de las minutas correspondientes.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto, no habiendo comentarios al respecto cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Innovación Electoral Luis Ángel de la Colina, para que rindiera su informe.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INNOVACIÓN

1. El Director Ejecutivo de Innovación Electoral, Luis Ángel de la Colina, informó que como actividades permanentes el mantenimiento y actualización de la página oficial del Instituto y el apoyo a la Unidad Técnica de Sistemas en cuanto al soporte técnico.

2. Indicó que el sistema de apoyo a candidatos independientes ya se encuentra en línea desde el día 1 de febrero, el cual ya está operando.
3. Informó que de igual manera se está desarrollando desde el día 1 de febrero las pantallas de captura para los resultados electorales preliminares.
4. Dijo que se dio mantenimiento a la red institucional, a los servidores y concentradores.
5. Aludió que se participó en una conferencia con personal de oficinas centrales del INE, la Junta Local de Coahuila y la Junta Local del Estado de México en donde se vieron temas relacionados con el Programa de Resultados Preliminares.
6. Por otro lado, exteriorizó que se llevó a cabo la elección del Consejeros Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Químicas.
7. Indicó que se llevaron a cabo pruebas de velocidad con computadoras que se pretenden rentar para utilizar en el PREP; asimismo manifestó que se necesitaban 150 equipos, de los cuales 50 fueron adquiridos.
8. Igualmente exteriorizó que se realizaron pruebas en los Comités Distritales 13, 14 y 15 respecto a la luminosidad para la digitalización de las actas.
9. Por último, mencionó que a finales del mes, la Dra. María del Pilar Alonso Reyes, participó en una reunión con el Instituto Nacional Electoral, en la cual se trataron cuestiones relativas al conteo rápido.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto, no habiendo comentarios al respecto cedió el uso de la voz al Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Gerardo Moreno Rodríguez, para que rindiera su informe.

UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

1. El Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, informó que se recibieron los informes anuales de ingresos de las agrupaciones políticas, elaborándose los respectivos acuerdos internos en donde se declara la admisión de los mismos.
2. Asimismo, mencionó que se están revisando los informes antes mencionados para realizar los oficios en caso de observaciones.
3. Dijo que se estuvo asistiendo a las Sesiones del Comité de adquisiciones del propio Instituto.
4. Exteriorizó que se asistió a una reunión de coordinación con el Instituto Nacional Electoral en relación a las actividades de monitoreo en que se estará apoyando el Instituto.
5. Asimismo, manifestó que en coordinación con la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral se colaboró en una capacitación que se dio a Partidos Políticos respecto al PAT 2017.
6. Aludió que se asistió a la Comisión de Quejas y Denuncias.
7. Indicó que se elaboró la propuesta para la contratación en el programa de monitoreo.
8. Expresó hubo una segunda reunión con la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, en donde se vio lo relativo al SIMEI (Sistema Integral de Monitoreo de Espectaculares).
9. Se asistió a la firma de convenio de participación ciudadana.
10. Manifestó que se ha estado en pláticas con proveedor que desarrolla la plataforma del SIMEI.
11. Por último, exteriorizó que se ha llevado a cabo la revisión, concertación y envió de observaciones al proyecto de adenda al convenio General de Colaboración y Coordinación sobre el monitoreo de espectaculares y demás publicidad en vía pública.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía alguna pregunta al respecto. No habiendo comentarios al respecto. Procedió a rendir el informe propio de la Secretaría Ejecutiva.

SECRETARÍA EJECUTIVA

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez expresó que respecto de las actividades que realizan de manera permanente son las mismas que siempre se mencionan, por lo que se permitió obviarlas para no ser repetitivo.

Acto continuo, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

IV. ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún asunto general a tratar, a lo que el Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime indicó en relación a lo que está plasmado en el acta de la Junta anterior y que se confirma en la actual, mencionó que iba a revisar si era necesario que se hiciera un documento, en relación al asunto de los sábados.

Acto seguido el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, al no haber más puntos a tratar procedió con el último punto del orden del día.

V. CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, de fecha 25 (veinticinco) de febrero de 2017 (dos mil diecisiete) siendo las 12:50 (doce horas con cincuenta minutos).



Francisco Javier Torres Rodríguez
Secretario Ejecutivo



María Antonieta Gil Valdés

Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva
de Administración



Rosa Alicia Leija Hernández

Directora Ejecutiva de Educación Cívica



Laura Patricia Ramírez Vásquez

Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos




Gabriela Isabel Izaguirre Silva

Directora Ejecutiva de Organización Electoral



Hugo Alejandro González Bazaldúa

Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES




Luis Ángel de la Colina Martínez

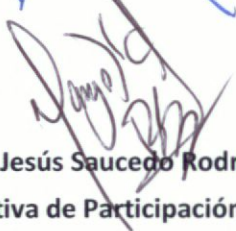
Director Ejecutivo de Innovación Electoral



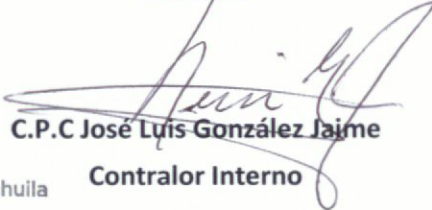
Gerardo Alberto Moreno Rodríguez
Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización



Juan René Caballero Medina
Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos
Políticos



María de Jesús Saucedo Rodríguez
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana



C.P.C José Luis González Jaime
Contralor Interno